

Sobre la Iniciativa Popular de Reorganización Universitaria La Mesa de la Cámara estudió el dictamen del Consejo Consultivo

La Mesa del Parlamento de Canarias de Reorganización Universitaria de Canarias. Dicho dictamen, cuyas conclusiones se publican hoy, fue adelantado por LA PROVINCIA el 14 de febrero.

Redacción
Tenerife

La Mesa de la Cámara fijó, además, el calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para este periodo de sesiones. En este sentido, la Mesa y Junta de Portavoces decidieron la celebración, el próximo martes 8 de marzo, de una sesión plenaria de carácter extraordinario para debatir la comunicación gubernamental sobre adaptaciones del régimen de la CE aplicable a Canarias. El debate se producirá en un pleno monográfico que comenzará, de forma inusual, a las cuatro de la tarde.

El inicio de la sesión plenaria por la tarde obedece a una petición realizada en este sentido por el portavoz del grupo parlamentario conservador, Angel Isidro Guimerá, para permitir la asistencia al pleno de convención nacional de AP a celebrar en Madrid.

Quince minutos para la crítica

Durante la celebración del

Pleno, el Gobierno defenderá su comunicación, y los grupos parlamentarios dispondrán de 15 minutos para la crítica y de otros diez para la réplica. Con posterioridad al debate, se producirá un receso de 30 minutos, en el que los grupos podrán presentar propuestas de resolución.

La Mesa de la Cámara también tuvo conocimiento en su sesión de ayer del dictamen del Consejo Consultivo de Canarias sobre la proposición de Ley de Iniciativa Popular de Reorganización Universitaria.

Este dictamen, que fue comunicado el presidente Victoriano Ríos en la primera semana del mes de febrero, no había sido debatido en la Mesa, por encontrarse el Parlamento en periodo inhábil. Sus conclusiones, negativas para el proyecto de Iniciativa Popular, fueron adelantadas por este periódico en su edición del 14 de febrero. Ahora, el dictamen completo ha sido puesto a disposición de los grupos parlamentarios de la Cámara.

La Mesa admitió también a trámite una proposición no de

ley de las Agrupaciones Independientes sobre el establecimiento por parte del Insalud de un servicio aéreo interinsular para la evacuación de enfermos, así como un total de 9 preguntas de diputados al Gobierno.

Tres solicitudes de comparecencia del Gobierno

También se acordó aceptar a trámite tres solicitudes de comparecencia del Gobierno, dos de ellas a petición del Grupo Socialista para que el presidente Fernández informe sobre su política de precios de los productos petrolíferos y para que el vicepresidente Olarte y el consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones, Blas Rosales aclaren actuaciones gubernamentales en relación con UTINSA.

La tercera de las solicitudes, presentada por decisión del propio Ejecutivo, servirá para que el consejo de Obras Públicas y Urbanismo, Ildefonso Chacón, informe sobre la problemática general del Puerto de Gran Tarajal, en la isla de



Un momento de la reunión de la Junta de Portavoces en el Parlamento de Canarias (José Luis González)

Fuerteventura.

Por último, la Mesa del Parlamento estudió varios escritos, algunos de ellos de ayuntamientos solidarizándose con la iniciativa popular de viviendas, presentada en la Cámara regional cuando terminaba el periodo de sesiones anterior.

Igualmente, los miembros de la Mesa tuvieron conocimiento de la petición realizada por los portavoces de los grupos parlamentarios para que se reactualice el importe de las subvenciones mensuales que el Parla-

mento concede a los grupos atendiendo a la elevación del índice de precios al consumo. Esas subvenciones, que permanecen invariables desde 1986, son de 250.000 pesetas por grupos y de 103.500 pesetas por diputado. Según el presidente del Parlamento, el aumento que podría producirse rondaría en torno al 7 u 8 por ciento.

Miguel Cabrera, portavoz del Grupo Mixto

Por otra parte, Miguel Ca-

brera, diputado de Asamblea Majorera, será el portavoz del Grupo Mixto en el segundo periodo de sesiones del Parlamento de Canarias.

Miguel Cabrera -que ha sido portavoz en la anterior legislatura- sustituye a Carmelo Ramírez, de Asamblea Canaria-Izquierda Nacionalista Canaria, que ejerció este cargo durante el primer periodo de sesiones de la Cámara y que pasa a ser portavoz suplente del citado grupo parlamentario.

Conclusiones del dictamen

1. La CAC puede ordenar o reestructurar el sistema universitario canario en el ejercicio de las competencias que al efecto tiene atribuidas por el Estatuto de Autonomía, la LOTRACA, la LRU y la normativa con estos textos concordante. Consecuentemente, su ejercicio habrá de ajustarse a los límites que resultan de las competencias que el ordenamiento reserva al Estado y de aquellas otras que corresponden a la esfera de autonomía constitucional y legalmente reservada a las universidades.

2. En particular, y como manifestación de esta autonomía, las Universidades tienen reconocidas las facultades de propuesta en la creación y en la supresión de centros de las mismas (para lo cual, además, habrá de contarse con el preceptivo Informe del Consejo de Universidades). Dichas facultades constituyen una limitación, que obviamente no operaría en el supuesto de creación ex novo de una Universidad, la cual viene impuesta en el caso que nos ocupa por incidir la opción propuesta en la iniciativa dictaminada en ámbitos expresamente reservados a las Universidades por las Ordenamientos estatal y autonómico vigentes.

3. Por otra parte, la transformación que se propone del sistema universitario canario, al incidir en el ámbito de las competencias de planificación y de coordinación general de la enseñanza que el ordenamiento vigente reserva al Estado, requiere su anuencia en los términos que al efecto prevé la LRU, conforme se indica en el fundamento IV.

4. Consecuente con cuanto antecede, el Consejo entiende que la Propuesta de iniciativa legislativa sometida a su consideración no se ajusta a las vías que el Ordenamiento ha previsto para la consecución de los objetivos que en la misma se proponen, según se ha razonado en el cuerpo del presente dictamen.

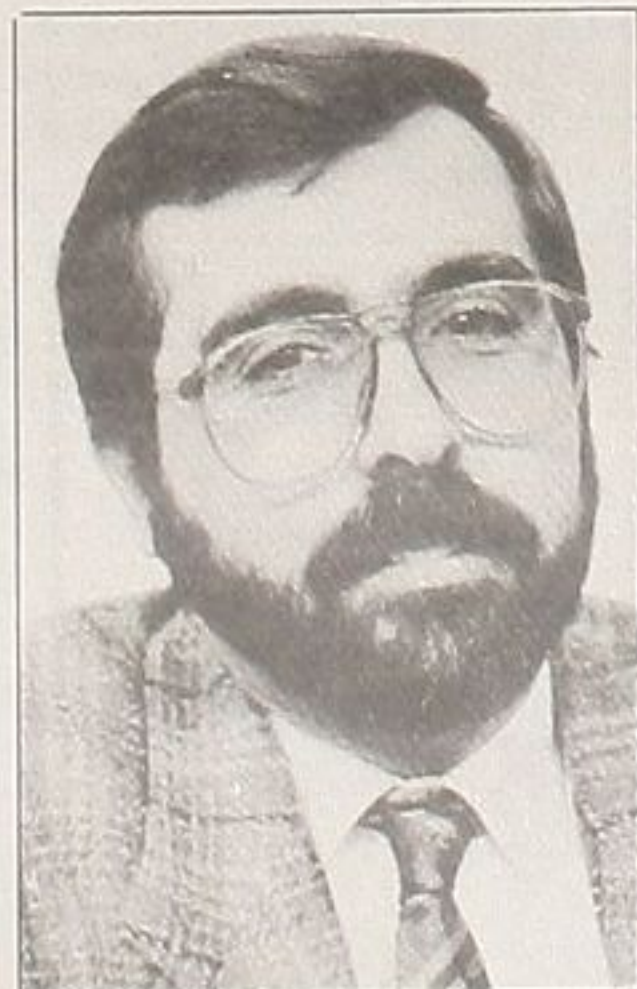
«Dos consejerías viven una luna de miel con Madrid», afirma Fernández del Torco

Efe
Tenerife

El portavoz del CDS en el Parlamento de Canarias, Juan Manuel Fernández del Torco, dijo ayer a Efe que las Consejerías de Obras Públicas y de Agricultura del Gobierno de Canarias, en poder de AIC, viven «unos momentos de luna de miel» con los ministerios de Madrid.

Fernández del Torco considera que «esto es bueno» para Canarias, pero agrega que por ello no entiende unas declaraciones realizadas ayer por el líder de AIC, Manuel Hermoso, en las que consideraba que el presidente del Gobierno autónomo «no se está mostrando suficientemente enérgico con Madrid».

El portavoz centrista opinó que AIC «también está en el Gobierno» y se mostró partidario de llevar «una política de



Fernández del Torco (José Luis González)

enfrentamientos viscerales» con la Administración central para lograr el desarrollo de Canarias.



¿SE COMPRARÍA UN CAMIÓN DE 6 EJES PARA LLEVAR A SU HIJO AL COLE?

Hay veces que la solución a su necesidad informática es más sencilla de lo que parece. No apueste por algo fuera de toda realidad... Vaya sobre seguro.

Con algo tan fiable como el nuevo INVES PC 640A TURBO. Con sus 10 Megaheerios de velocidad de proceso, se lo da todo hecho. Sus nuevos controladores de disco duro MFM y RLL. Su teclado expandido con 102 teclas. Su capacidad de proceso es más de 6 veces superior a un PC XT... Un ordenador que acompaña la mejor calidad a un magnífico precio.

Si esto le parece poco, pase al 32 bit, fíjese en el INVES PC Sistema 32... Con su procesador 80386 a 20 Mhz, tendrá la potencia de un mini.

Fiabilidad y resistencia. Estas cualidades son características de toda la gama de ordenadores Inves.

Para acertar en su elección, Investronica le recomienda un método infalible:

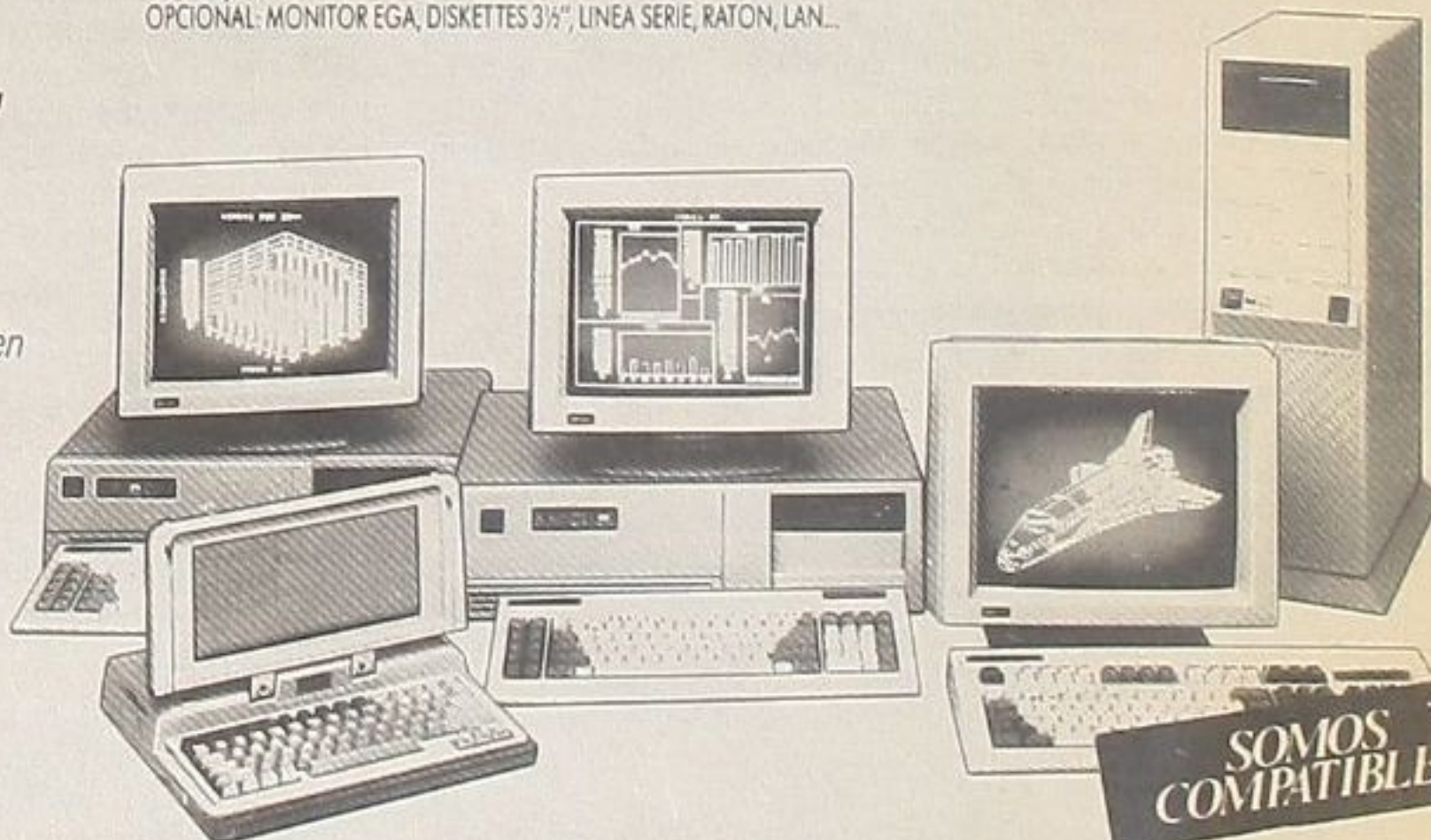
1. Analice sus necesidades.
2. Acuda a un buen especialista.
3. Decida la solución adecuada.
4. Seleccione los productos que resuelven su caso.
5. Valore la relación producto/servicio/precio.
6. Compre.

Seguro que siempre hay una solución Inves para cada necesidad que se presente.

CONFIGURACIONES BASICAS GAMA INVES PC

MODELO	CPU				MONITOR	PRECIO*	
	PROCESADOR	RAM STANDARD	VELOCIDAD MHZ	DISKETTES (5 1/4")			
640X TURBO	8088-2	640 KB	4.77/10 Seleccionable	1 x 360 KB	20 MB MFM	Monocromo	139.900
				2 x 360 KB			164.000
				1 x 360 KB			209.900
				1 x 360 KB			229.900
640A TURBO	80286	640 KB	10	1 x 1.2 MB	20 MB MFM	Monocromo	290.000
				1 x 1.2 MB			329.250
				1 x 1.2 MB	30 MB RLL	Monocromo	310.000
				1 x 1.2 MB			349.250
				1 x 1.2 MB	40 MB MFM	Monocromo	340.000
				1 x 1.2 MB			379.250
SISTEMA 32	80386	2 MB	20	1 x 1.2 MB	20 MB MFM	Monocromo	720.500
				1 x 1.2 MB			740.500
				1 x 1.2 MB	40 MB MFM	770.500	
640XP PORTATIL	8088-2	640 KB	4.77/9.54 Seleccionable	2 x 720 KB (3 1/2")		Pantalla LCD BACK LIT	299.000

*No incluye IVA. OPCIONAL: MONITOR EGA, DISKETTES 3 1/2", LINEA SERIE, RATON, LAN...



SOMOS COMPATIBLES

investronica

Tomás Bretón, 60-62. Tel. (91) 4678210. 28045 Madrid • Camp, 80. Tels. (93) 211 2658/2754. 08022 Barcelona • Torre de Miramar, 3-bajo. Tel. (96) 3601500. 46020 Valencia • José M. Olabarri, 2-10. B. Tel. (94) 4247047. 48001 Bilbao • Ctra. Su Eminencia, s/n. Edificio INDUYCO. Tel. (954) 643700. Ext. 341. 41006 Sevilla • Marqués de Valladares, 34-3°. Ofic. 1. Tel. (986) 221005. 36201 Vigo • Marceliano Isabal, 3 B-7° E. Tel. (976) 450681. 50004 Zaragoza • Avda. Andalucía, 7-1° A. Tel. (952) 346060. 29002 Málaga • San Bernardo, 8. Pasaje Círculo Mercantil. Tels. (928) 363156/3822/3824. 35002 Las Palmas